

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9018 ZARAGOZA

Don Rafael Sousa Herranz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número uno de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número concurso 194/2010-C referente al concursado Ricla de Construcciones Mecánicas, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B-50710862 y cuyo centro de intereses principales lo tiene en Ricla (Zaragoza), Polígono La Noria, nave 17, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 15/05/2012 a las 09,30 horas, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado, sita en calle Convertidos, sin número (junto a Juzgados de Vigilancia Penitenciaria).

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Zaragoza, 2 de marzo de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120014295-1